



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 OCT. 2007

RES. H. Nº 1315-07

EXpte. Nº 4.908/06. -

VISTO:

La solicitud presentada por Ana Patricia Gutiérrez, alumna de la Carrera Licenciatura en Arte, LU. Nº 790.907, proponiendo tema, Directora y Codirectora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que las Licenciadas, Gaby Mercedes Herrera Toro y Rosa Gallardo, aceptan la Dirección y Codirección de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Arte, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res. C.S. Nº 326/01;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora, y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Arte, Plan/2001, propuesto por Ana Patricia Gutiérrez, LU.Nº. 790.907, "LA OBRA MURAL EN LA PLASTICA SALTEÑA".

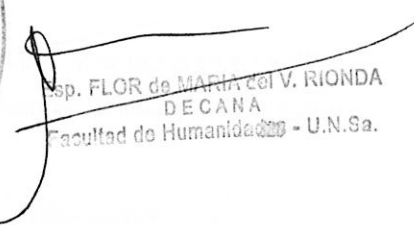
ARTICULO 2º.- DESIGNAR a las Licenciadas Gaby Mercedes Herrera Toro y Rosa Gallardo, Directora y Codirectora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación Licenciatura en Arte y Departamento Alumnos.

376-07


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Dña. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.